



ANEXO CONVOCATORIA

21/2023

RENGLONES

Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	LOS BIDONES ENTREGADOS DEBEN ESTAR EN EXCELENTES CONDICIONES CASO CONTRARIO SERAN DEVUELTOS. LA ENTREGA DEBERA SER CORDINADA CON LOS RESPONSABLES DE CADA AREA SEGUN NECESIDADES. LA ENTREGA DE LOS BIDONES CORRESPONDIENTES AL COMPLEJO DE ULLUM SE COORDINARA CON SU ENCARGADO, EL CUAL PODRA PASAR POR EL ESTABLECIMIENTO DEL PROVEEDOR A RETIRAR LOS BIDONES O BIEN SOLICITAR SU ENTREGA EN EL PALOMAR. EN CASO DE RETIRAR POR EL LOCAL, PERSONAL DE LA EMPRESA ADJUDICADA SERA RESPONSABLE DE LA CARGA DE LOS BIDONES EN LA MOVILIDAD EN LA QUE SE ACUDA.	
2	LOS DISPENSER DEBEN SER ENTREGADOS EN LAS DISITINTAS AREAS QUE COMPONEN LA SECRETARIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE CADA UNA DE ELLAS, POR LO QUE LA EMPRESA ADJUDICADA DEBE TENER EN CUENTA PARA EL CASO DE LOS DISPENSERS DEL COMPLEJO NAUTICO DE ULLUM Y DE LA DIRECCION DE SERVICIO SOCIAL QUE DICHAS AREAS SE ENCUENTRAN FUERA DEL COMPLEJO EL PALOMAR POR LO QUE DEBERAN TRASLADARSE HASTA ESTOS LUGARES PARA ENTREGARLOS.	